

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | Ptas. |
|---------------------------|-------|
| Avila, un mes..... | 1 25 |
| cuarta, trimestre..... | 4 50 |
| Extranjero, semestre..... | 15 50 |
| Número suelto..... | 5 |

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez, 14.
Teléfono núm. 111
No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

| | Ptas. |
|--|-------|
| En primera plana, línea..... | 30 |
| Entre noticias, id..... | 25 |
| En tercera plana, id..... | 10 |
| En cuarta plana y comunicados, precios convencionales. | |
| Esquelas desde 10 pesetas en primera p.a. na, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas. | |
| (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.) | |

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

GAVIDIA

MÉDICO O ULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

RIDICULECES

Cuando un pueblo empieza á despenarse en el abismo de la irreligión, nada le detiene; ni la sangre, ni el temor al ridículo, del que algunos hacen más caso que de la sangre.

Francia no se ha detenido ante las víctimas que ha sacrificado á sus desatentados propósitos: ni se detiene ahora ante las mayores ridiculeces, que son al mismo tiempo una prueba más del odio que los gobernantes sienten por todo lo que atañe al Catolicismo.

Los jacobinos franceses, después de haber secularizado la enseñanza, no podían consentir que en los textos que se dan en las Escuelas, textos clásicos, modelos algunos de literatura, se aludiese para nada á las antiguas creencias. Y han hecho un expurgo en ellos, que demuestra una supina tontería y un odio satánico al Catolicismo.

En cierta gramática se encontraba como ejemplo una máxima de Fepión que dice: *El hombre se agita y Dios lo guía*, que ha sido reemplazada por esta frase: *El relámpago brilla, el trueno retumba*, en la cual, aunque brilla el relámpago, no brilla ciertamente el genio del corrector.

La frase: *Se lee en el Génesis que los patriarcas vivían largo tiempo*, ha sido borrada despiadadamente, como si con ello pudiere impedirse que existe el Génesis.

En una regla se ponía como ejemplo: *Dios es grande*, y se ha sustituido por este otro: *París es grande*. Mejor hubiera sido poner: *El que hace estas correcciones es un gran tonto*.

¿Puede llegarse á mayor ridiculez? Pues se ha llegado. En otro libro de texto se ha suprimido, todas las veces que se encontraba en él, la palabra *himno*, por si acaso hace recordar algo de la iglesia.

Ni Víctor Hugo, ni Voltaire se han librado del expurgo. En una poesía del primero, copiada en un *Manual de literatura*, hay un verso que dice: *Luego rogando á Dios, tan pronto como los niños descansan*.

Pues bien, se ha suprimido la poesía porque en ella se nombra á Dios.

Una composición de Voltaire, que también se copiaba en dicho *Manual*, tiene el verso siguiente: *El alma es un fuego que se debe alimentar*; y en vista de que hablar del alma, es peligroso para los chiquillos, se ha suprimido la composición.

Victor Hugo y Voltaire tratados de clericales y expurgados porque *envenenarían á la juventud con ideas demasiado católicas*, es un colmo, que parece hecho de propósito para entregar á Francia á la risa del mundo y de la Historia.

A tal extremo llega esta manía de alejar del corazón del niño toda idea que pueda recordarle cuanto se relaciona con la religión y sus hombres, que en una lista de celebridades de Borgoña, incluida en otro libro de texto, se han tachado los nombres de San Bernardo y de Bossuet.

¡Bossuet y San Bernardo, grandes hombres! ¡Que escándalo! Así pensó el expurgador y les suprimió de una plumada.

Por fin, para no hacer interminable esta lista de sandeces, extractaremos una deliciosa corrección:

En un libro muy leído en las escuelas francesas, *Le tour de France*, se lee al describir la ciudad de Lion: *Se llega á Lion cuyas colinas están coronadas por 17 fuertes y por la iglesia de Fourvière*.

La iglesia de Fourvière ha sido suprimida en el libro expurgado. Sin duda se recomendará á los niños cuando lleguen á Lion, que se pongan las manos delante de los ojos para no ver la iglesia de Fourvière, y no miren más que los 17 fuertes.

¿Es esto serio? Sí; no es ridículo como lo hemos calificado: es terriblemente serio; porque nos hace ver que quienes suprimen la iglesia de Fourvière quiere derribar todas las iglesias de Francia; y quienes borran las palabras *Dios y alma* en los libros de texto, hacen la guerra á Dios y pretenden matar el alma; y esto á título de la libertad, á título de una civilización que no lo es por que se aparta de la verdad que es Dios, principio de toda ciencia y de toda libertad bien entendida.

A. B.

BALAS Y BALINES

PERO ESOS CERDOS...

Señor Alcalde mayor, los madrileños se quejan de que los cerdos recorran las calles y las plazuelas, no sueltos, que al fin y al cabo, esto es una cosa añeja, sino en cuadrillas, causando las consiguientes molestias; pues si los cerdos ya muertos son una cosa soberbia, vivos, tienen un olor muy distinto á las esencias. Yo la otra mañana fui por San Vicente y ya cerca del Recreo, me encontré una piara de esas, y la verdad, me produjo, malísimo efecto el verla. Con que á ver señor Alcalde las órdenes de Vuecencia, para que los cerdos esos discurren por las afueras.

Francisco Delgado.

MELILLA Y LA INSURRECCION

Lo que procede

España ha observado fielmente sus compromisos con Marruecos y en cambio Marruecos hizo siempre caso omiso de los suyos para con España. Los tratados son letra muerta para el Majzen, que los invoca so'o en su provecho.

El ilustre ministro de Estado señor Allendesalazar, manifestó en la Alta Cámara, que nuestra nación cumplirá los deberes contraídos en Algeciras. ¿Pero puede interpretarse esa declaración en el sentido, de que ha de continuar mirando impassible la contienda civil entre leales y rebeldes, á las mismas puertas de Melilla, que arruina el comercio y merma los prestigios de España en el Rif? No lo creemos.

El Gobierno del Sultán tiene perfecto derecho á reprimir la rebeldía en sus dominios. Es innegable. Pero innegable es también, que se halla obligado á garantizar el tráfico por nuestras plazas africanas, á mantener el orden en las tribus fronterizas, á evitarnos, en una palabra, toda clase de conflictos en esos territorios. Y sin embargo, desde hace cinco años, el

comercio está en el mayor desamparo, la anarquía se enseorea en el Rif y surgen á todas horas conflictos, enojosos incidentes, que no han tenido graves consecuencias, merced al exquisito tacto de nuestros gobernadores.

La conferencia de Algeciras no se ocupó de la rebeldía del pretendiente, estando íntimamente interesadas España y Francia. Pero de modo bien expedito, por tratarse de una cuestión de policía, se determina en los artículos 30 y 103, que es de la exclusiva competencia de España y Marruecos por lo que atañe á sus fronteras del Rif y de Francia y Marruecos por lo que respecta á las de Argelia.

España ha prestado ayuda al Sultán para reprimir la insurrección. Ayuda es, permitir á los buques cherifianos repostarse de víveres en Melilla y trasbordar material de guerra en la rada; cooperación es, tolerar la acción política de los delegados marroquíes en Melilla; auxilio y no pequeño es, el socorro facilitado á las tropas cherifianas, cuando evacuaron la alcazaba de Frajana y el sostenimiento de centenares de leales acogidos bajo el pabellón español, que asciende ya á varios millones de pesetas.

Y todo esto lo ha hecho España exponiéndose á romper relaciones con kábilas vecinas, cuya amistad nos interesa conservar á toda costa, por ser en Marruecos la política de kábilas la única eficaz y de positivos resultados.

Los jefes fronterizos son recibidos á todas horas por las autoridades, mas no en concepto de rebeldes, sino en el de jefes vecinos.

A pesar de este apoyo, el Majzen es impotente para garantizar el orden y terminar la insurrección. Los hechos con su contundente elocuencia, así lo proclaman. El Majzen no puede cumplir el compromiso de establecer la policía en la región fronteriza. Hablar de concederle plazos, después de cinco años, equivale á la renuncia de tan beneficioso proyecto.

Peregrina nos parece la teoría que en tanto las tropas cherifianas no rebasen las líneas fronterizas, debamos abstenernos de intervenir, directa ni indirectamente.

Pues qué, ¿sufriría nadie que cercasen su casa, obligándole á perpetua clausura? ¿Soportaría un comerciante, que á la puerta de su establecimiento, dirimieran á diario dos grupos sus diferencias, alejando á los compradores?

En este caso se halla España. Lo que ocurre, rebasa los límites de lo tolerable. Ese sitio en regla que á Melilla tienen puesto leales y rebeldes, atenta contra nuestros derechos. Los mismos kabileños, desde el fondo de sus almas, protestan de nuestra inacción, y concededores de las ventajas que á las tribus de la derecha del Muluya ha reportado la intervención de Francia, y abrumados por una lucha estéril que les aniquila, piden imitemos aquella conducta.

España debe hacerlo, puesto que el Majzen no puede. Y debe hacerlo, no para atentar contra la integridad del territorio marroquí, hoy intangible, sino para poner remedio á los males que venimos señalando.

El Majzen es el primer interesado en no oponerse, pues será, quien mayores beneficios reciba; cesará de gastar dinero en esas mehallas, que tanto le cuestan y que á tanto notable marroquí han enriquecido, y seguirá lo que tal vez nunca pudiera

obtener: el reconocimiento de su soberanía en el Rif.

Y ahora podrá preguntársenos. ¿En qué forma ha de realizarse esa intervención? Quienes pueden llevarla á cabo no lo ignoran.

Tenemos la firme convicción, poseemos pruebas evidentes que se haría sin violencias, sin disparar un tiro, sin empñarnos en acciones guerreras, sin exigir grandes sacrificios á la nación, basta la acción de policía por *mancha de aceite*, feliz concepción del general Liaut-y, cuya eficacia corroboran los resultados que en estos momentos obtiene Francia en la derecha del Muluya.

No nos dejemos llevar de lirismos afirmando que España *oficiosamente* —pues la intervención oficial infundiría alarmas y recelos— puede pacificar el Rif. El terreno está abonado y el fruto en sazón. Las kábilas esperan impacientes atendamos sus súplicas. Hoy es momento oportuno. Mañana puede ser tarde.

Decidámonos de una vez.

C. Lobera.

(De El Telegrama del Rif.)

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-17.

Final de la sesión del Senado

Consumo el segundo turno en contra de la totalidad del proyecto de reforma electoral el Sr. Arias de Miranda, quien examina algunos problemas que entraña esta ley, entre otras el voto obligatorio, cuyas dificultades en la práctica son bien notorias.

Habla de la organización de las Juntas del Censo, Central, Provincial y Municipal, alguna de las cuales depende de la voluntad del Gobierno, lo cual marca un evidente retroceso de materia electoral.

Le contesta el Sr. Fernández Prida, de la Comisión, haciéndose cargo de los principales puntos tratados en su discurso por el Sr. Arias de Miranda.

El Sr. Farguella pide la palabra para alusiones; habla en nombre de la Solidaridad. Cree que esta ley ha de ser más perjudicial que la vigente, pues facilitará nuevos manejos electorales, y antes de ser aprobada ya se piensa en la manera de falsearla, siguiendo el conocido aforismo de «hecha la ley, hecha la trampa».

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Final de la sesión del Congreso

Los solidarios presentan numerosas enmiendas al proyecto de azúcares, quedando todas desechadas.

El ministro de Hacienda Sr. Osma, propone una fórmula para coartar la carestía de dicho artículo.

La fórmula no satisface, y queda desechada, levantándose luego la sesión.

Proposición de los solidarios

Antes de la sesión del Congreso se reunieron los solidarios, acordando presentar una proposición incidental, pidiendo que se abra una información parlamentaria que depure la aseveración del Sr. Burell de haberse repartido entre elevadas personalidades 34.000 acciones liberadas de la Sociedad General Azucarera, y que entre tanto se suspenda el debate del proyecto sobre azúcares.

Si esta proposición se acepta, retirarán todas las enmiendas presentadas; si no, formularán una solemne protesta.

Por estar ausente el Sr. Burell, no

se pudo discutir hoy esta proposición.

Obreros al Extranjero

A primeros de Agosto marchará al extranjero la primera expedición de obreros pensionados.

La segunda saldrá en Septiembre.

Atropellado por un tranvía

En el paseo de Santa Engracia fué atropellado anoche por un tranvía el niño de seis años Mariano Talavera.

La infeliz criatura resultó con heridas y contusiones muy graves en la cabeza y diferentes partes del cuerpo, siendo conducido por varios transeuntes y una pareja de guardias de Seguridad á la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, donde fué auxiliado por los médicos de guardia, pasando después en estado gravísimo al Hospital de la Princesa.

El conductor del tranvía fué puesto á disposición del juez de guardia.

Criminal suicida

En la calle Imperial, de esta corte, ha sido detenido Antonio Riesgo, cuyo traje presentaba algunas manchas de sangre.

Las señas de este individuo coincidían con las del misterioso autor del crimen de Alcorcón.

En la comisaría declaró que conoció al extranjero en Alcorcón, pero que después le había abandonado.

Al ser conducido al calabozo, pidió permiso para ir al retrete, y, por la ventana, se arrojó al patio, quedando muerto.

La Infanta Isabel

S. A. la Infanta Isabel está siendo en Cuenca objeto de muchas consideraciones y pruebas de afecto.

Ayer visitó la Catedral oyendo una misa que celebró el Ilustrísimo señor Obispo.

Después hubo procesión por el interior del templo.

Los terroristas de Barcelona

Según noticias de Barcelona se ha comprobado que Rull conocía el atentado contra el Sr. Salmerón, aunque se lo atribuyó á los partidarios de Lerroux.

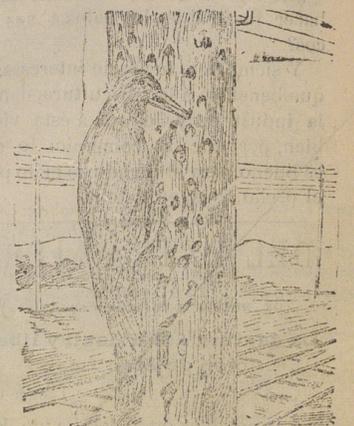
Créese también que se ha hallado la pista de la explosión de la Boquería.

Pinares ardiendo

Telegrafan de Castellón que en Benicásim, pueblo situado á doce kilómetros de la capital, se ha declarado un violento incendio en unos pinares, siendo muchos árboles pasto de las llamas.

UN PAJARO DESPENSERO

¿Quién no conoce en Francia á esos pajarito alegres aunque tímidos, los picosverdes, á quienes se acusa no sin razón de entregarse á una obra des-



tructora en los bosques franceses? No son feroces, y muchos de los extragos que se les atribuyen se deben á otros

animales alados, mariposas inclusive. También en los países septentrionales, en Suecia y en Noruega, se queja la gente mucho de las fechorías de esas aves, á quienes se ve asidas de los troncos y también de los palos del telégrafo, donde hacen agujeros hasta de ocho centímetros de diámetro, sin duda persiguiendo los gusanos que creen hallarse escondidos en las maderas, pues saben distinguir con oído fino el ruido que hacen dentro de ella al roerla.

Un pájaro de esa familia, el *wood pecker*, se entrega en los Estados Unidos á ese mismo trabajo, horador en los troncos de los árboles, donde caza larvas é insectos, pero haciendo más daño en perseguirlos que harían ellos royendo: eso á él ¿qué le importa? El tiene que alimentarse.

El dichoso pájaro que representa nuestro grabado, no duda en emprender su caza, más laboriosa aun en los mismos palos del telégrafo, que en los Estados Unidos no son de pino sino de cedro. ¿Por qué horada esos mastiles si su madera no encierra gusanos, larvas ni insectos que él pueda cazar? Las observaciones de los ingenieros, preocupados, porque á lo mejor los palos se tronchan horados por el ave en cuestión, han llegado á una conclusión respecto del Canadá y de toda la América del Norte.

El *wood pecker* es un pájaro previsor lo mismo que las hormigas. Para conservar sus provisiones alimenticias y mejor ocultarlas, escoge con muy buen instinto los palos ya muertos, no los troncos de árbol vivo, porque en aquéllos nadie del mundo animal residente en el tronco podrá robarle su extraña despensa. Hace agujeros profundos y allí guarda sus provisiones. Sino tiene árboles muertos, le sirven admirablemente los palos del telégrafo para despensa de invierno.

El alimento de este pájaro son unos pequeños moluscos metidos en una caracolita cónica muy abundantes en las orillas de los ríos. El ave las coge, para cada una hace un agujero, la encaja cuidadosamente y la incrusta con fuerza de modo que solo quede visible al exterior la punta. En seguida hace lo mismo en otro agujero y en otro y otro. Si puede, forma su despensa cerca de su nido; sino, lo hace lejos y no le importa escoger un palo de cedro como el que nuestro grabado representa, que es duro y trabajoso de horadar, pero lo horada; el caso es tener la despensa llena para el invierno, y poder ir á ella seguro de que nadie se la ha robado.

El pájaro come bastante, y así para aprovisionarse todo un invierno necesita hacer muchos agujeros. Resulta, pues, que los palos del telégrafo se deterioran muy pronto por su parte más alta, se rompen y hay que renovarlos. Es frecuente ver sobre todo en el Estado del Oregón, infinidad de palos de esos en el suelo ya inservibles á causa de los tales pajaritos.

¿Qué hacer? Exterminarlos, han dicho las Compañías y sus ingenieros. Si lo consiguen, habrá desaparecido una especie de aves muy hermosas, por otra parte: Y sería lástima, porque esas aves hacen muy buenos servicios á la agricultura, pues matan muchos insectos y gusanos dañinos. ¿No sería mejor hallar un medio de hacer inatacables los palos á sus picos?

Y siempre la lucha de intereses: lo que beneficia á la agricultura, daña á la industria, y lo que á ésta viene bien, perjudica al comercio: lo que es bueno para el hígado es malo para el pecho, y así en todo.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

La captura del Raisuli y liberación de Mac Lean

Tanger-17.

Los notables de la kábila de Elkes han discutido largamente acerca de la captura del Raisuli y de la liberación de Mac-Lean, habiendo de-

cidido consultar á dos ulemas, reputados de gran sabiduría.

Estos, en la consulta, han declarado, de acuerdo con el Raisuli, que éste no apresó á Mac-Lean por interés alguno personal, sino por el general de las tribus que representa, y que lo mejor es confiarlo todo al tiempo y á Alah.

Persecución sectaria

Carcasona-17.

El Tribunal correccional ha impuesto una multa de 50 francos, con beneficio de la llamada Beránger, al obispo de esta diócesis por haber celebrado un casamiento religioso durante la huelga de los Ayuntamientos antes de haberse verificado el casamiento civil.

El Rey de Italia con Aerenthal y Tittoni

Turin-17.

El barón de Aerenthal y el señor Tittoni han sido recibidos en Racconigi, por el Rey en audiencia especial.

Terminada ésta dió el monarca una vuelta en automóvil por el Parque real, con el ministro de Negocios Extranjeros de Austria, á quien, de regreso á Palacio, presentó á S. M. la Reina, invitándole á almorzar en la intimidad.

Después del almuerzo estuvieron largo rato charlando los soberanos con su invitado.

A las cuatro de la tarde, el barón de Aerenthal y el Sr. Tittoni han salido para Turin.

Buque estrellado

Brest-17.

El vapor español «Ambato», que iba de Newcastle á Burdeos con cargamento de hulla, se ha estrellado contra las rocas de Carrequier, frente á Kerlouan.

La tripulación ha logrado salvarse.

Petroff ahorcado

Sofia-17.

Petroff, que fué condenado á muerte por haber asesinado al presidente del Consejo de ministros M. Petkoff, ha sido ahorcado esta mañana.

La boda de una sultana

Constantinopla-17.

Se ha celebrado en el palacio de Idiz el matrimonio de la princesa Naimé Sultane, segunda hija del sultán, con Djebel Bey, hijo del difunto Riza Bey.

Más bombas.—Varios muertos

Tiflis-17.

Comunican desde Alexandropol al Estado Mayor de esta plaza que dos bombas han sido lanzadas contra el general Alkhanoff, gobernador general que fué de Tiflis, en el momento en que éste volvía del Club, acompañado de su familia, del general Glieloff, de la hija de éste y de un soldado.

Resultaron muertos el general Alkhanoff, su mujer, el general Glieloff y el soldado; y heridos, el hijo del general Alkhanoff y mademoiselle Glieloff.

Carnes clandestinas en América

Buenos Aires-17.

Refieren los periódicos que diligencias practicadas por la Policía especial han dado por resultado el descubrimiento de una importación clandestina de toros tuberculosos, que se compraban por poco precio en Londres, y á los que se daban inyecciones de tuberculina con objeto de tapar su enfermedad, en tanto se les pasaba la inspección sanitaria.

Este fraude parece que venía practicándose desde hace mucho tiempo. Se han efectuado numerosas detenciones.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 16.—Nacimientos. Gregorio Hernández Rueda. No hubo matrimonios ni defunciones.

PEQUEÑECES

En un momento de sinceridad un periodista que firma sus trabajos con

el pseudónimo de *Claudio Frollo* ha escrito una página en un rotativo madrileño, que debe archivarse:

Héla aquí.

España es el país donde toda cobardía moral tiene su asilo: el dinero no se atreve á salir de las gavetas, puede perderse; el pensamiento no se atreve á salir del cerebro, pueden censurarnos. Aquí hay miedo de decir lo prohibido y de decir lo que no prohíbe nadie. En este país, rico en interjecciones y en exageraciones, nadie se atreve á hablar. Pero de lo más miedoso y más hipócrita que en España tenemos es nuestro periodismo. En las grandes cuestiones, en vez de adelantarse al público, que es lo natural en los periódicos, lo que se hace en todas partes, espera á ver por dónde marcha el público para decirse él. En los asuntos de Cuba, la abstención de unos, el patriotismo de otros—mientras creyeron que la masa estaba por la guerra—, no se decidieron por lo razonable, que era no haber llegado al caso de guerrear, hasta escuchar los gritos de las mujeres zaragozanas. Ahora, con el regionalismo, votan en contra, pensando estar con el país. En cuanto vean cuatro regiones solidarizadas, ya vereis cómo cambian de bisieto. ¿Qué periodismo es este? ¿Qué ideas, qué convicciones y qué sinceridad las suyas?

Además, es soberbio. Hay que ver cómo se ponen á diario unos á otros los periódicos franceses. Aquí la Prensa ha de ser intangible. Ella ha de discutir cuanto le conviene, que nadie la discuta á ella. Estrechísima de criterio, sin amplitud de miras, cualquiera Redacción de cualquier periódico de esos, es un matadero de energías. Sus redactores son esclavos de la empresa tirana; los directores mismos, simples encargados de «guardar el orden». Más libertad tengo yo para escribir estas cuartillas, que probablemente irán á la imprenta sin que nadie las «vise», en una casa donde no ejerzo mando alguno, que muchos eminentes directores de eminentes diarios para publicar diez líneas en los suyos.

La puntilla á la Prensa madrileña, dentro del mundo la peor del mundo y dentro de España la peor de España—ya probaremos esto,—ha venido á darla la Sociedad editorial llamada vulgarmente el *trust*. Si esta Sociedad prosperara, cosa no deseable; si se agrandara; si sus tentáculos cayesen sobre *A B C*, *Nuevo Mundo* *La Correspondencia* y otros periódicos, menguados estaríamos. Y no hablo de los que pueda fundar, porque yo sé que con todos sus medios materiales nunca podrá hacer un buen periódico.

Los que tiene, hechos estaban ya. Los que creara, fracasaban. Posee la Sociedad mucho crédito comercial y poco espíritu; no sabe ciertas cosas. Con todo su empuje, con toda su fuerza encerrados muchos días en un despacho periodistas tales como Moya y Ortega Munilla, adquiriendo máquinas y maquinistas extranjeros, y cuando alguien pudo esperar que de todas estas conjunciones surgiera un gran periódico diario—falta hace, porque no hay ninguno—ó cualquier amena y brillante ilustración, la Sociedad da á luz ese inculto esperpento que se llama *La Semana Ilustrada*.

Yo no odio á las Empresas por cosas de soldada; he dado muchas pruebas de ello; las odio, porque muchas veces dan un sueldo que parece que es por escribir y resulta que es precisamente para que no se escriba; la odio, por su exceso de egoísmo, que las lleva á pensar solo en el negocio y no en mil nobles cosas que al periodismo deben preocupar; las odio, por los generosos estímulos que destruyen, por las energías que castran; las odio, porque hacen de una profesión bella un triste empleo, y de la alta tribuna, que es la Prensa, el morder del m-reader...

Está retratado de cuerpo entero el periodismo liberal; hace alarde de ser defensor de la libertad y no es más

que un mezquino mercantilismo; pregonadora justicia y es un adulator bajo y rastrero.

Bueno es que de vez en cuando haya una voz, dentro del mismo campo rotativo que diga la verdad, á ver si los incautos abren los ojos.

Y queda la prensa rotativa... en el lugar que se merece.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 19.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Romana Chozas, por lesiones. Abogado, Sr. Fournier.

—Otra del de Arévalo, contra Segundo Vitores, por desobediencia. Abogados, Sres. Hernández y Arias.

Lledo. Calandria.

PARA LOS MAESTROS

En Real orden del ministerio de Instrucción pública, que inserta la *Gaceta*, se dispone:

1.º Que se proceda á resolver cuantos expedientes en solicitud de nuevos títulos administrativos, fundados en el censo de población de 1900, aprobado por Real decreto de 25 de Abril de 1902, estén pendientes de acuerdo en este Ministerio, en la Subsecretaría, en los Rectores y en las Juntas provinciales de Instrucción pública.

2.º Que los interesados habrán de disfrutar en cuanto á categoría y antigüedad de todos los derechos que les correspondan conforme á los respectivos títulos administrativos; y

3.º Que en lo referente á la parte económica, los aumentos correspondientes al segundo semestre del año actual, comenzando en 1.º de Julio, se percibirán desde luego con cargo al presupuesto vigente, y que el abono de las que corresponden al primer semestre se supedita á la liquidación del expresado presupuesto, haciéndose con cargo á sus resultados en caso de superávit y sujetándose en el contrario al procedimiento determinado en las leyes generales de la Contabilidad del Estado.

NOTICIAS

El importe de las cédulas será descontado á las clases activas el día 2 de Septiembre de los haberes correspondientes al mes de Agosto, y las pasivas deberán presentar el mencionado documento para poder percibirlos en la indicada fecha.

El período voluntario para la recaudación de las cédulas empezará, como ya hemos dicho, el día 20 del corriente mes.

El Sr. Canals llegará á esta el próximo domingo.

Mañana insertaremos el telegrama que ha dirigido al señor Alcalde.

El capítulo de gastos de nuestro Ayuntamiento durante el actual mes importa 45 023'89 pesetas.

Hoy sale para Navalperal de Pinare el Comandante D. Antonio Carmona con objeto de saludar al Excelentísimo señor Gobernador general de Sevilla D. Ramón González Vallarino que se halla en aquel pueblo pasando unos días.

El Conservatorio de música de Valencia saca á oposición una plaza de profesor numerario de violín vacante en aquella escuela, á la que podrán optar todos los españoles varones mayores de edad.

Las instancias se presentarán en dicho centro antes del día 8 de Octubre próximo.

Fumadores, pedid papel Victoria

Se ha dispuesto por reciente Real orden que no sirven de base para el cupo del año actual los prófugos y mozos no alistados comprendidos en el indulto y decreto de 1906 que pertenecen á reemplazos anteriores á 1903.

Servirán de base al cupo actual, los indultados pertenecientes á los reemplazos de 1903 al 1905.

TRASPASO

D. Francisco García Elvira pone en conocimiento de su clientela que ha traspasado el establecimiento de herrar que tenía á su cargo en la Plaza del Rastro junto al Arco, bajando solamente en el que tiene junto al Arco del Puente Adaja.

Por el ministerio del ramo se ha dispuesto que los directores de Institutos no concedan en adelante conmutación alguna de asignaturas aprobadas en otros centros de enseñanza, limitándose á cursar las respectivas instancias para que sean resueltas por el ministerio, previas las consultas oportunas.

Copiamos de un periódico:

«Parece que el Banco de España ha acordado retirar de la circulación todas las emisiones de billetes de 50 pesetas, excepto la última que lleva el busto de Echegaray.»

CORSÉS

rectos con ligas, últimos modelos, á 5, 7, 9, 10, 12, 15 y 16 pesetas; de faja, 6'50, 9, 10 y 12 pesetas. Jesus Rodríguez, Zendera 11.

De un prado situado en las inmediaciones del pueblo del Sotillo de la Adrada han sido robadas dos yeguas de la propiedad de un vecino del mismo.

Se ignora el paradero de los autores.

Por usar una escopeta sin la correspondiente licencia ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Candeleda, el vecino del mismo, Alejandro Gómez Martín.

ARROZ GLACÉ La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.

La *Gaceta* anuncia la subasta de las obras siguientes:

Reparación del puente sobre el Guadarrama, en la carretera de Ocaña al puente de la Pedrera, provincia de Toledo.

—Construcción del trozo primero de la carretera de Cuellar á Peñafiel á Villafuente, provincia de Valladolid.

—Idem del trozo tercero de la carretera de Alba de Tormes á Piedrahita, provincia de Avila.

—Idem de la sección de carretera de Ataquines al límite de Avila, perteneciente á la de Omedo á Peñaranda, provincia de Valladolid.

Se ha dispuesto la concesión de licencias desde el día de ayer á fin de Agosto á un número de individuos de tropa de los cuerpos activos, en proporción armónica con las necesidades del servicio.

VERANEOS

Han llegado el señor marqués de Canales, el teniente general Sr. Macías y familia con su ayudante señor Dorado.

COMPROBADO A DIARIO

Quando han fracasado todos los medicamentos el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Hoy empieza el período oficial de vacaciones de verano en todas las escuelas públicas.

Ha sido trasladado á Cuenca el oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Daniel Rieta y Guerrero, sustituyéndole el

electo de aquella capital, D. Nicolás Saiz Navarro.

Precio medio general del trigo, los cien kilogramos, en los mercados reguladores de Castilla, durante la semana que media desde los días 8 al 14 de Julio de 1907.

Salamanca, 25'02 pesetas; Zamora, 25'99; Palencia, 25'10; Valladolid, 26'43; Burgos, 26'67. Precio medio general, 25'64.—Precio medio de la semana anterior, 26'19.—Diferencia on baja, 0'35.

Se ha concedido, por encontrarse enfermo, un nuevo mes de prórroga al plazo posesorio, a D. Jesé Moreno Fernández, oficial de 4.ª clase de la Intervención de Hacienda en esta provincia.

LOS SECRETARIOS

Ante la Comisión dictaminadora del Congreso de los Diputados, ha informado el Director de El Secretario de Madrid, poniendo de manifiesto el desamparo en que deja el proyecto de Administración Local á los Secretarios de Ayuntamiento, proponiendo las modificaciones que á su sentir deberían introducirse en beneficio de esta tan numerosa como desatendida clase.

La Asamblea Magna que dicha Revista madrileña tiene convocada para el próximo Otoño, de todos los Secretarios de España, promete estar muy concurrida, dado el interés que ha despertado la idea y la oportunidad del acto, pues es sabido que entonces se empezará la discusión de dicho proyecto de ley.

Se ha presentado en este Gobierno civil una solicitud de registro de treinta y seis pertenencias mineras de hierro con el nombre de «María», en término municipal de la Alamedilla.

Aunque tarde, por haber recibido la noticia con extraordinario retraso, enviamos sentidísimo pésame á nuestro buen amigo D. Justino N. va Guerra, de Fuentes de Año, que ha pasado por el amargo trance de ver morir á su joven y virtuosa esposa Doña Florencia Mediero de Castro, quien momentos antes de fallecer dió á luz dos gemelos, que con otros cinco hijos de corta edad constituían la descendencia de la finada tan prematuramente y con general pesar arrebatada á la vida.

Dios haya recogido su alma y dé á su distinguida familia, entre los que se cuenta nuestro ilustrado colaborador D. José Luque, resignación para sobrellevar tan tremendo infortunio.

El día 1.º de Agosto quedará levantada la veda para cazar en esta provincia las codornices, palomas y tórtolas en aquellos predios en que se encuentren segadas las cosechas. También quedará levantada la de pesca.

Anoche vióse muy concurrido el cinematógrafo abulense, del popular Pepillo.

Después de exhibirse varias preciosas cintas cinematográficas, el reputado ventríloco Sr. Sanz ejecutó los notabilísimos trabajos que tan justamente vienen llamando la atención del público, el cual premió su labor con nutridos aplausos tanto por lo que á la ventríloquia se refiere como por su artística labor en las piezas que tocó en la guitarra.

La Dirección del Tesoro público, ha publicado el prospecto de premios del segundo sorteo especial que ha de celebrarse en Madrid el día 10 de Octubre próximo para cumplir en parte de la ley relativa á la conmemoración del centenario de los sitios de Zaragoza en 1808.

Este sorteo constará de 25.000 billetes, al precio de 150 pesetas cada uno, y se distribuirán 2.593.500 pesetas en 1.253 premios en la forma siguiente:

Cuatro premios de 500.000, 250.000, 100.000 y 50.000 pesetas respectivamente.

Veinte premios de 10.000 pesetas y 924 de 1.200 pesetas.

Los cuatro primeros premios tendrán aproximaciones, y además los números anterior y posterior del primer premio cobran 5.000 pesetas, los del segundo 4.000, los del tercero 3.000 y los del cuarto 2.150.

TEATRO PRINCIPAL

Función para esta noche.

Las zarzuelas El Mozo Cruo y La Reja de la Dolores y estreno de la de los Sres. Perrin y Palacios con música de Valverde, titulada La Camarona.

ULTIMA HORA

Madrid 17.

Las Cortes.

En el Senado

Con gran animación empieza la sesión á las tres y media presidida por el general Azcárraga.

En el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación é Instrucción pública.

Varios senadores formulan ruegos de interés local.

Se entra en el orden del día y sin discusión es aprobado un dictamen modificando la designación del concepto tercero del art. 2.º del capítulo 13 del presupuesto vigente del ministerio de Fomento.

Iguualmente queda aprobado otro dictamen concediendo el bronce necesario para erigir una estatua en Castropol al capitán de navío D. Fernando Vilaamil.

Se aprueban después otros dictámenes de ferrocarriles: uno dividiendo en secciones el de Llerena á Linares, y otro de construcción del de Casa Gomis á Manresa.

Continúa el debate sobre reforma electoral.

Rectifican los Sres. Arias de Miranda y Fernández Prida.

Aludido por otros oradores usa de la palabra el Sr. Salvador, anunciando que sólo va á tratar de la inopuntidad de la ley.

Continúa la sesión.

En el Congreso

Abre la sesión el Sr. Dato á las tres y veinticinco, con gran concurrencia de diputados de la mayoría.

En el banco del Gobierno, el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento.

Se entra en el orden del día, continuando la discusión sobre el proyecto de azúcares.

Después de ligeras aclaraciones de los señores ministro de Hacienda y Espada, sobre los puntos particulares de los Sres. Bertrán y Musitu y Nougues, éste defiende el suyo en el que pide no se impongan más gravámenes sobre el azúcar que el consignado en la ley que se discute.

Le contesta el Sr. Maura y después de rectificar ambos es desechado el voto particular.

Dáse lectura á la proposición incidental que ya conocen nuestros lectores, defendiéndola el Sr. Vallés y Ribot.

Después de censurar el proyecto pide se abra una información parlamentaria para depurar lo dicho por el Sr. Burell, relativo á las 34.000 cédulas liberadas, repartidas entre personas de orden político, económico y social.

Contéstale el presidente del Consejo, rechazando los cargos que ha formulado y la información parlamentaria porque no se trata de un asunto del Estado.

Continúa la sesión.

Las Comisiones

La Comisión de actas, ha acordado la proclamación del Sr. Alcalá Galiano como diputado por la Carolina.

—Ha sido dictaminado por la Co

misión que el Congreso nombró, el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El Rey en Valladolid

A las siete de la mañana salió de La Granja para Valladolid, S. M. el Rey, acompañado del príncipe D. Felipe de Borbón y sus ayudantes.

A las once llegó á Valladolid, donde la multitud que llenaba las calles del tránsito le vitoreó con entusiasmo.

Llegados á la Academia y una vez celebrada la Misa de campaña, su majestad entregó los Reales despachos á los nuevos oficiales sirviéndose después un espléndido lunch.

El Rey emprendió su viaje de regreso á las tres de la tarde.

Terrible catástrofe

Despachos de Ottava (Canadá) dan cuenta de una terrible catástrofe.

Un gran edificio, destinado á lonja de contratación comercial, se hundió cuando estaba lleno de gente.

Prodújose una terrible escena, y más de 100 personas que no pudieron ganar á tiempo las salidas, quedaron sepultadas entre los escombros.

Organizados los trabajos de salvamento, fueron extraídos de entre las ruinas más de 50 cadáveres.

La mayoría de los que se salvaron sufren heridas gravísimas.

El suceso ha causado gran impresión.

SECCION MERCANTIL

Avila.— 17 de Julio.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, á 43 rs. fanega. Centeno, á 30. Cebada, á 28. Algarrobas, á 30. Harina de 1.ª extra, á 17 1/2 rs. arrobas ídem de 1.ª S. á 17 id. id. ídem de 1.ª P. á 16 1/2 id. id. ídem de 2.ª id á 12 id id. Salvados.— Tercera baja á 23 reales fanega. Comidilla á 12 id. Salvado gordo á 9 id. Polvos á 5 id.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 19.—Viernes. San Vicente de Paul, Fr y C. Fué este varón un dechado de caridad de la que sin razón es llamado Apóstol. Sacerdote celosísimo hizo, en favor de todas las clases sociales prodigios de abnegación extraordinaria, fundó la congregación de Sacerdotes de la Misión y la de las Hijas de la Caridad, además de otras asociaciones piadosas que por ser de circunstancias del momento dejaron de ser cuando estas cambiaron. Habiendo nacido en 1576, falleció santamente en 1550. Fué beatificado en 1729 y canonizado en 1742. Ha sido declarado Patrono y protector de todas las obras de caridad.

Son además Santos Aurea V. y Mr. Justa y Ruína V. y Mr. en Sevilla, Félix O. y Macrina V.

CULTOS

En la S. J. Catedral las Horas y Misa, y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media la Reserva.

En la iglesia de los PP. de la Misión (junto á Mosén Rubi) la fiesta de su titular solemnísima con Misa á música á las diez y sermón que predicará el señor don Mariano Guerras Salcedo. A las seis de la tarde completas y reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre y en ésta el último día del triduo mensual á San José.

En San Pedro al anochecer la duodena á San José.

En Santo Tomás por la tarde los ejercicios de la Corte de San José. La comunión de esta piadosa asociación será en las Reparadoras en la misa de siete.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Buen Suceso, en San Andrés.

El oficio divino y Misa son de San Vicente, con conmemoración de la octava, rito doble mayor y color blanco.

ANTONIO CORDERO

compone pendientes, sortijas, pulseras, cadenas, collares, alfileres, aderezos, medios aderezos, medallas, cruces, placas rosarios, hebillas, escudos, cubiertos, objetos de Iglesia en

plata y oro y todo lo perteneciente al ramo de Platería.

Compongo cajas de música, fonógrafos y gramófonos.

Hago toda clase de composuras en relojería de pared, bolsillo, sobremesa, despertadores, garantizando las composuras un año Relojería y Platería de los Madrileños.

Comercio, 33, Reyes Católicos, 33.

La medicación fórmica aumenta al fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción toni muscular del ácido fórmico, se llenan eficazmente con el Jarabe polifórmico Llorente á base de formiatos químicamente puros, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas

Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila

Dr. Gutierrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

Antiglosopédico Ramos

Habiéndose empleado en varios pueblos de esta provincia con inmejorables resultados, le recomendamos con gran interés, pues á su pronta curación (tres días), reúne, además de ser inofensivo, la condición de que hecha la primera cura se evita el contagio, no estando de antemano invadidos.

Cuantas consultas hagan serán con, testadas á correo seguido.

Frascos para curar 10 ó 12 reses Avicunas y de 60 á 70 lanares y de cerdo 4 pesetas.

SE VENDE

máquina de vapor Marshall, compound, de 10 caballos nominales, con condensador, pudiendo desarrollar hasta 35 caballos efectivos, con su caldera Cornish de alta presión, de hogar interior y 12 caballos nominales, con toda la tubería correspondiente. Se puede ver funcionar hasta el 25 de Julio.

Razón, en Madrid, Paseo del Obelisco, núm. 5.

Nueva fábrica y almacenes de maderas

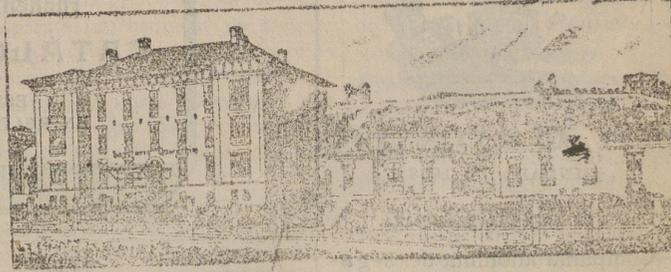
DE

VICENTE PEREZ MARTIN

En San Rafael, próximo al Espinar, provincia de Segovia.

En primero del actual ha dado principio la venta de las maderas fabricadas. Hay portadilla, terciado, cuadrillo, tableta, ripia, rollos, maderaje, etc. Los pedidos pueden dirigirse al encargado de la fábrica en dicho sitio.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se ha en este centro colocado á la cabeza de los demás de su especie.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

150

Handwritten numbers and marks in the right margin: 5, 13, 7, 4, 4, 6, 6, 5.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostradores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc., etc.

TELÉFONO 112

Casa en Arévalo

se vende: Consta de planta baja principal y segundo con patio y dos cuartos.

Informarán en Arévalo D. Agustín Martí y en Avila el director de este DIARIO.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con lamohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

DE INTERÉS

Con el título de «Estudios prácticos sobre el partido de Arenas de San Pedro (Avila) y regiones del Tiétar» se ha publicado por D. Manuel Suárez una pequeña obra de grande interés para toda la región meridional de nuestra provincia. En ella su autor relaciona los intereses y riquezas de aquellos pueblos para su adelanto y prosperidad.

El precio de la obra es el de 1'50 céntimos en pasta y 1 peseta en rústica con buena y elegante cubierta, y atendiendo á su verdadera importancia la recomendamos á cuantos deseen conocer aquella hermosa región, sus productos, industria y queza etc., etc. Puntos de venta, en esta capital en la imprenta del señor Rovina (Pedro de la Gasca) y en Arenas en la portería del Ayuntamiento.



La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

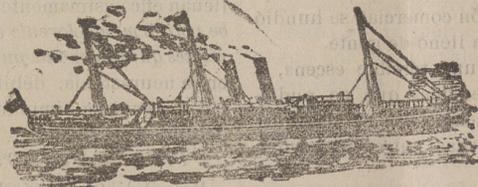
DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL



Mala Real Inglesa. — Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida — El día 14 de Julio de 1907 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Clyde

El día 23 de Julio de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Amazon

El día 4 de Agosto de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Nile

Viaje de regreso — El día 11 de Julio de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York el vapor

Nile

El día 18 de Julio de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor

Aragón

El día 1.º de Agosto de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor

Araguaya

Servicio á la América Central y Nueva York. — El día 12 de Julio de 1907 saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Sabanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo

La Plata

El día 26 de Julio de 1907 saldrá para los mismos puertos que el anterior el magnífico vapor correo

Tagus

Servicio a Cuba y Mejico. — El día 24 de Julio de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el vapor correo

Segura

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciéndole que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

FABRICA DE RELOJES

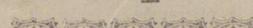
Carlos Coppel

FUENCARRAL, 27, MADRID

CATÁLOGO GRATIS

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PULSERA

HISTÓGENO Llopis



Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia, y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Representante en BARCELONA, Juan Rodés, Notariado, 3; en MADRID, Pérez, Martín, Velasco y C.ª

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.

Precio máximo en toda España... { Histógeno líquido, 5'50 pesetas. Histógeno granulado, 5'50 pesetas.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.

HUEVOL

FLAN-postre sabrosísimo para 6 personas.

HECHO en 5 minutos.

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

Helados

Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita. — Pídase en ultramarinos.

Al por mayor COMPANIA HUEVOL. San Sebastián



LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS — Duque de Alba, 6

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5 — MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE — Ruston Proctor & C.ª L.ª

LOS MAS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE BELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO

EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción. — Fábricas de Harinas. — Molinos de Aceite, &c. — Motores eléctricos é hidráulicos. — Maquinaria para Minas. — Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. — Tubos de hierro, goma y lona. — Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate. — Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &c.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago. — Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embetellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Balneario.